I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

1002489

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 21 NOV. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6937/2012; el Ord. Nº 1000/874/2012 del Director Jurídico (S); el Decreto Exento N°202/2230/2012; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O

Que, por Decreto Exento N°202/2230/2012 se ordenó un cometido funcionario a don Hernán Triviño Vásquez funcionario de la Dirección Jurídica, para asistir al curso de capacitación en Prevención de Riesgos para Comité Paritarios de Higiene y Seguridad a efectuarse entre el 22 de octubre y el día 6 de noviembre de 2012 en dependencias del centro cultural "Tío Lalo Parra".

Que, Memorándum Nº 1000/874/2012, el funcionario aludido solicita eximirse del taller antes descrito, debido a la subrogancia de la Dirección Jurídica que le ha correspondido desempeñar desde el mes de septiembre del año en curso.

D E C R E T O:

1. Exímase del cometido funcionario ordenado por Decreto Exento N°202/2230/2012, al funcionario don **Hernán Triviño Vásquez**, Director Jurídico Subrogante.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS
* ALCALDE *

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

GILDA ESPINOZA AHUMADA
ALCALDESA (S)

GEA/CUCh/FCQ/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Interesado
Secplan
Página Web

1/1